

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA  
EDITORIAL MEXICANA**10**

La IPA lanza la convocatoria de nominaciones para el IPA Prix Voltaire 2026

**20**

David Toscana, Premio Alfaguara de novela 2026 por *El ejército ciego*

**21**

Cristina Monge, ganadora de la segunda edición del Premio Paidós

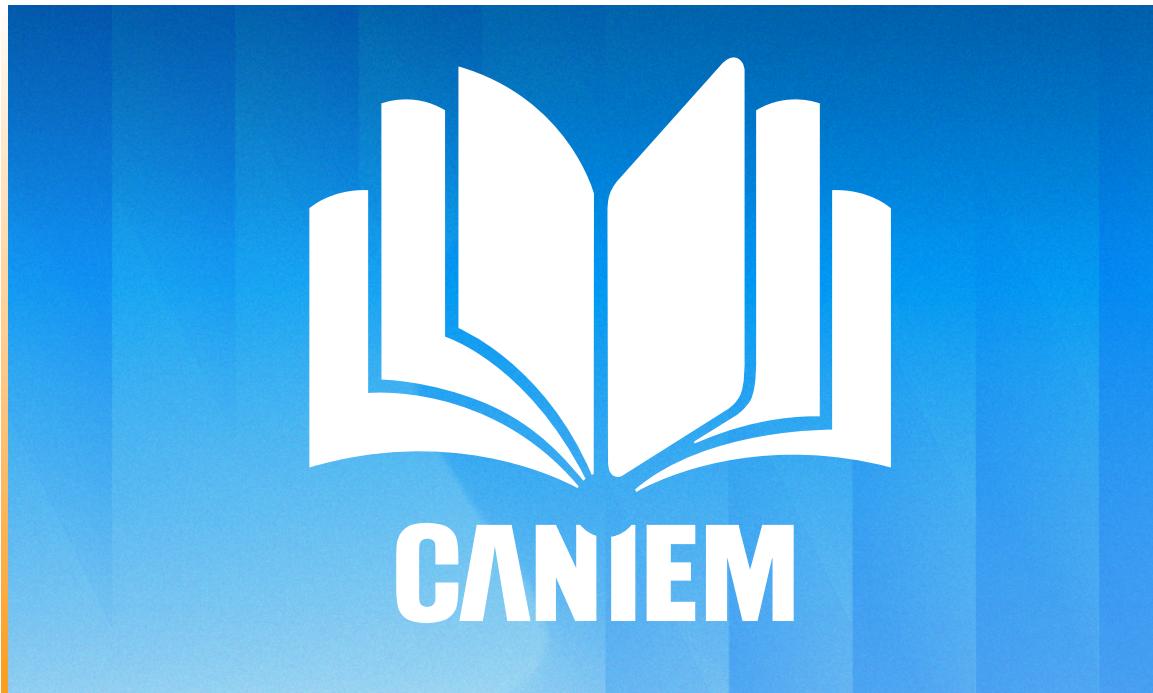
**EDITORIAL**

Con el inicio de 2026, la industria editorial mexicana se prepara para un año de intensa actividad, reflexión estratégica y acciones relevantes para el fortalecimiento de nuestro sector. Desde la CANIEM asumimos este nuevo ciclo con convicción, conscientes de los desafíos estructurales que persisten, pero también de las oportunidades que se abren en un contexto de transformación cultural, tecnológica y social.

2026 estará marcado por una agenda editorial dinámica, por la consolidación de espacios de diálogo entre los distintos actores de la cadena del libro y por la necesidad de incidir de manera más decidida en la construcción de políticas públicas integrales para el fomento del libro, la lectura y la producción editorial. La defensa de la diversidad editorial, la libertad de publicación y el acceso plural al conocimiento seguirán siendo ejes centrales de nuestro trabajo.

La CANIEM continuará fortaleciendo su labor de representación, acompañando a editoras y editores en un entorno cambiante, promoviendo la profesionalización del sector, el intercambio de buenas prácticas y la innovación en los distintos formatos y modelos de negocio. Asimismo, mantendremos una presencia activa en ferias, congresos y foros nacionales e internacionales, convencidos de que la visibilidad y la colaboración son fundamentales para el desarrollo de la industria.

Iniciamos este año con la certeza de que el trabajo colectivo, la corresponsabilidad y la visión de largo plazo son las herramientas más sólidas para enfrentar los retos y construir un futuro editorial más justo, sostenible y relevante para México. La CANIEM refrenda su compromiso de seguir siendo un espacio de encuentro, articulación y defensa de la industria editorial.



## Afiliarse a la CANIEM: fortalecer juntos a la industria editorial mexicana

Por Jorge Iván Garduño

En un contexto de profundos cambios culturales, tecnológicos y económicos, la afiliación a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) representa mucho más que el cumplimiento de una figura gremial: es una decisión estratégica para fortalecer de manera colectiva a la industria editorial y defender el valor del libro como bien cultural, educativo y económico.

La CANIEM es el espacio institucional que articula la voz del sector editorial ante autoridades, organismos nacionales e internacionales, y otros actores clave de la cadena del libro. Afiliarse implica formar parte de una comunidad que trabaja de manera permanente en la representación, defensa y promoción de los intereses comunes de editoras y editores, en un entorno que exige unidad, profesionalismo y visión de largo plazo.

Actualización de los costos de trámites del Instituto Nacional del Derecho de Autor 2026

**04**

La IPA lanza la convocatoria de nominaciones para el IPA Prix Voltaire 2026

**10**

Convocatoria para Expositores  
39<sup>a</sup> Feria Nacional del Libro 2026  
BUAP (FENALI)

**11**

FIL Palacio de Minería  
y Metabooks

**13**

Calendario de Ferias 2026

**16**

# CONTENIDO

3ra Jornada Editorial  
en Veterinaria

**17**

David Toscana, Premio Alfaguara de novela 2026 por *El ejército ciego*

**19**

Cristina Monge, ganadora de la segunda edición del Premio Paidós

**21**

Nunca es tarde para aprender: el INEA impulsa una cruzada nacional contra el analfabetismo

**23**

Acciones sostenibles de Veracruz

**24**

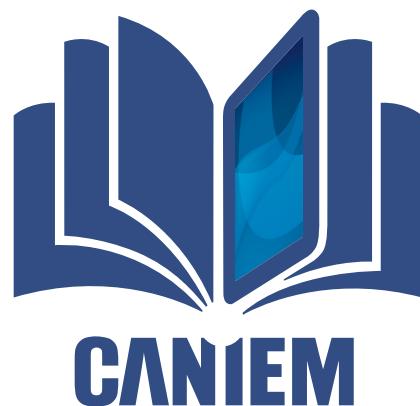
Durante 2026, la participación activa de las empresas afiliadas será fundamental para incidir en la construcción de políticas públicas integrales para el libro y la lectura, fortalecer la lucha contra la piratería, impulsar la profesionalización del sector, promover la innovación editorial y consolidar la presencia de México en ferias y foros nacionales e internacionales. La Cámara es también un espacio de diálogo plural, generación de acuerdos y acompañamiento frente a los retos normativos, comerciales y tecnológicos que enfrenta la industria.

La cuota de afiliación anual se calcula de manera proporcional, con base en los ingresos netos de cada empresa, conforme a lo establecido en los Estatutos de la CANIEM. Este esquema garantiza equidad y permite que editoriales de distintos tamaños formen parte de la Cámara, accediendo a los servicios, programas y acciones de representación gremial. Asimismo, existen disposiciones específicas para grupos empresariales, personas morales sin fines lucrativos y empresas que no realizan actividades directas de comercialización editorial, lo que refleja la diversidad del ecosistema editorial mexicano

## Tarifa afiliación 2026

Afiliarse a la CANIEM es una inversión en el presente y el futuro del sector. Es asumir un compromiso con la industria, con la defensa de la libertad de publicación, con la diversidad editorial y con el fortalecimiento del mercado del libro en México.

Para mayores informes sobre el proceso de afiliación y las cuotas correspondientes, las personas interesadas pueden comunicarse con **Gloria Espinosa Pérez, al teléfono 55 5688 2011, extensión 700**, o escribir al correo electrónico [afiliacion@caniem.com](mailto:afiliacion@caniem.com)





CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA  
EDITORIAL MEXICANA

CUOTA DE AFILIACIÓN 2026

Artículo 11º.- Las cuotas que se cobrarán por la afiliación anual, se calcularán sobre el monto de los ingresos netos propios de la operación, lo cual podrá acreditarse con cualesquiera de los siguientes documentos: *copia de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior o, en su defecto, copia de la última declaración anual presentada o carta del representante legal de la empresa que certifique los ingresos anuales netos del ejercicio anterior.*

GRUPO	INGRESOS		CUOTA AFILIACIÓN VOLUNTARIA	CUOTA ANTIPIRATERÍA
	DE:	A:		
1	\$ 0.01	\$ 1,350,300.00	\$ 5,418.00	\$ 819.00
2	\$ 1,350,300.01	\$ 2,349,900.00	\$ 9,975.00	\$ 1,500.00
3	\$ 2,349,900.01	\$ 4,064,550.00	\$ 17,556.00	\$ 2,667.00
4	\$ 4,064,550.01	\$ 6,991,950.00	\$ 31,080.00	\$ 4,650.00
5	\$ 6,991,950.01	\$ 11,956,350.00	\$ 40,530.00	\$ 6,080.00
6	\$ 11,956,350.01	\$ 20,323,800.00	\$ 51,313.00	\$ 7,717.00
7	\$ 20,323,800.01	\$ 34,345,500.00	\$ 62,097.00	\$ 9,355.00
8	\$ 34,345,500.01	\$ 57,701,700.00	\$ 83,695.00	\$ 12,579.00
9	\$ 57,701,700.01	\$ 96,363,750.00	\$ 102,637.00	\$ 15,424.00
10	\$ 96,363,750.01	\$ 159,964,350.00	\$ 118,839.00	\$ 17,850.00
11	\$ 159,964,350.01	\$ 263,939,550.00	\$ 140,448.00	\$ 21,084.00
12	\$ 263,939,550.01	\$ 432,862,500.00	\$ 170,152.00	\$ 25,567.00
13	\$ 432,862,500.01	\$ 705,564,300.00	\$ 199,857.00	\$ 30,030.00
14	\$ 705,564,300.01	\$ 1,143,014,250.00	\$ 229,561.00	\$ 34,482.00
15	\$ 1,143,014,250.01	\$ 1,338,016,050.00	\$ 256,546.00	\$ 38,587.00
16	\$ 1,338,016,050.01	\$ 1,533,662,550.00	\$ 281,095.00	\$ 38,587.00
17	\$ 1,533,662,550.01	\$ 1,728,986,700.00	\$ 306,652.00	\$ 38,587.00
18	\$ 1,728,986,700.01	\$ 1,924,312,950.00	\$ 345,712.00	\$ 38,587.00
19	\$ 1,924,312,950.01	\$ 2,119,636,050.00	\$ 384,772.00	\$ 38,587.00
20	\$ 2,119,636,050.01	EN ADELANTE	\$ 413,322.00	\$ 38,587.00

Las cuotas de afiliación anual expresadas en este artículo, así como los niveles de ingresos expresados en los grupos señalados en el párrafo anterior, se actualizarán en la misma medida que el promedio aritmético de los doce índices nacionales de precios al consumidor mensuales, publicados por el INEGI o por la dependencia gubernamental a la que se le confiera, de enero a diciembre del año anterior. El Consejo Directivo tendrá la facultad de presentar a la Asamblea General para su análisis y de ser el caso, su aprobación el incremento adicional de cuotas de afiliación que considere necesario para optimizar el funcionamiento de la Cámara.

Artículo 12º.- Los grupos empresariales integrados por dos o más empresas, podrán afiliarlas de acuerdo con las condiciones siguientes:

- Pagarán completa la cuota de afiliación de la empresa del grupo a la que, de acuerdo con la tarifa del Artículo 11º, le corresponda la cuota más alta.
- Las restantes pagarán el 50% de la cuota de afiliación que les corresponda.

Artículo 13º.- Las personas morales que no realicen actividades de comercialización de sus publicaciones pagarán en todo caso la cuota correspondiente al Grupo 3 del Artículo 11º de los presentes estatutos. Se excluye de este grupo, a aquellas personas morales que agrupen a personas morales o físicas que tengan como actividad exclusiva o preponderante, la edición de libros o de publicaciones periódicas, ya que éstas últimas deberán afiliarse a la Cámara individualmente.

Las personas morales con fines no lucrativos que efectúen la comercialización de sus publicaciones, considerarán como base para el pago de su cuota de afiliación anual los ingresos provenientes de dicha actividad, conforme a la tarifa del Artículo 11º de estos Estatutos. Las personas físicas o morales que tengan el carácter de adherentes pagarán las cuotas ordinarias y extraordinarias que les fije el Consejo Directivo en términos de las disposiciones aplicables de los presentes Estatutos.

Para mayor información comunicarse con: Gloria Espinosa Pérez Tel. 55-5688-2011 ext. 700 [afiliacion@caniem.com](mailto:afiliacion@caniem.com)

# Actualización de los costos de trámites del Instituto Nacional del Derecho de Autor 2026.

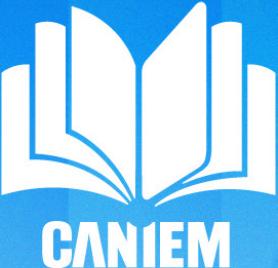
## COSTOS DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DEL INDAUTOR "2026"<sup>1</sup>

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS
Solicitud de copias certificadas ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, por hoja.	Artículo 5o, frac. I, Ley Federal de Derechos.	<b>\$28.00</b>
Solicitud de expedición de duplicado del certificado de inscripción o de la constancia de registro en el Registro Público del Derecho de Autor.	Artículo 5o, fracción II, Ley Federal de Derechos.	<b>\$240.00</b>
Solicitud de compulsa de documentos (cotejo), por hoja.	Artículo 5o, frac. III, Ley Federal de Derechos.	<b>\$17.00</b>
Registro de obra literaria o artística, características gráficas, fonogramas, videogramas o libro.	Artículo 184, fracciones I, II y III, Ley Federal de Derechos.	<b>\$367.00</b>
Solicitud de antecedentes registrales del derecho de autor en el Registro Público.	Artículo 184, fracción IV, Ley Federal de Derechos.	<b>\$261.00</b>
Registro de contratos de derechos de autor.	Artículo 184, fracción V, Ley Federal de Derechos.	<b>\$1,927.00</b>
Registro de Contratos Tipo.	Artículo 184, último párrafo, relacionado con la fracción V, Ley Federal de Derechos.	<b>\$963.00</b>
Registro de poderes y mandatos en derechos de autor.	Artículo 184, fracción VI, Ley Federal de Derechos.	<b>\$1,927.00</b>
Solicitud de anotación marginal en el Registro Público del Derecho de Autor. Modalidades: modificar el título de la obra; hacer mención de autor o colaborador omitido en la solicitud; señalar o agregar titular de derechos patrimoniales; modificar vigencia del contrato; cambiar denominación o razón social del titular; cambiar denominación o razón social del mandante; cambiar denominación de la Sociedad de Gestión Colectiva; aclarar si la obra es primigenia o derivada; manifestar la fusión de personas morales; modificar los estatutos de la Sociedad de Gestión Colectiva; suprimir un nombre en el certificado.	Artículo 184, fracción VII, Ley Federal de Derechos.	<b>\$2,889.00</b>
Registro de documentos de Sociedades de Gestión Colectiva.	Artículo 184, fracción VIII, Ley Federal de Derechos.	<b>\$2,889.00</b>
Registro de pactos o convenios celebrados por las Sociedades de Gestión Colectiva.	Artículo 184, fracción IX, Ley Federal de Derechos.	<b>\$2,556.00</b>
Registro de poderes y mandatos en derechos de autor.	Artículo 184, fracción X, Ley Federal de Derechos.	<b>\$1,216.00</b>
Registro de poder para la gestión individual de derechos patrimoniales.	Artículo 184, fracción XI, Ley Federal de Derechos.	<b>\$2,421.00</b>
Solicitud de reserva de derechos al uso exclusivo de publicaciones y difusiones periódicas.	Artículo 184, fracción XIV, Ley Federal de Derechos.	<b>\$2,906.00</b>
Solicitud de renovación de los plazos de protección que amparan los certificados de reserva de derechos al uso exclusivo de publicaciones o difusiones periódicas.	Artículo 184, fracción XV, Ley Federal de Derechos.	<b>\$1,525.00</b>

<sup>1</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Miscelánea Fiscal para 2026. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5777219&fecha=28/12/2025#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5777219&fecha=28/12/2025#gsc.tab=0)

Solicitud de reserva de derechos al uso exclusivo de personajes ficticios o simbólicos, o humanos de caracterización, nombres artísticos y denominaciones de grupos artísticos o promociones publicitarias.	Artículo 184, fracción XVI, Ley Federal de Derechos.	<b>\$5,739.00</b>
Solicitud de renovación de los plazos de protección que amparan los certificados de reserva de derechos al uso exclusivo de personajes ficticios o simbólicos, humanos de caracterización, nombres artísticos y denominaciones de grupos artísticos.	Artículo 184, fracción XVII, Ley Federal de Derechos.	<b>\$3.001.00</b>
Dictamen previo sobre la procedencia de una reserva de derechos de publicaciones o difusiones periódicas, nombres artísticos o denominaciones de grupos artísticos.	Artículo 184, frac. XVIII, Ley Federal de Derechos.	<b>\$306.00</b>
Dictamen previo sobre la procedencia de una reserva de derechos de personajes humanos de caracterización, personajes ficticios o simbólicos, o promociones publicitarias.	Artículo 184, frac. XIX, Ley Federal de Derechos.	<b>\$494.00</b>
Solicitud de anotación marginal en los expedientes de reservas de derechos.	Artículo 184, fracción XX, Ley Federal de Derechos.	<b>\$1,525.00</b>
Asignación del dígito identificador ISBN.	Artículo 184, frac. XXI, inciso a), Ley Federal de Derechos.	<b>\$315.00</b>
Asignación del dígito identificador ISBN.	Artículo 184, frac. XXI, inciso b), Ley Federal de Derechos.	<b>\$227.00</b>
Solicitud de anotación marginal en el Registro Público del Derecho de Autor para la revocación de poder.	Artículo 184, fracción XXIV, Ley Federal de Derechos.	<b>\$2,698.00</b>
Procedimiento para la autorización de apoderados para la gestión individual de derechos patrimoniales.	Artículo 184, frac. XXV, Ley Federal de Derechos.	<b>\$2,843.00</b>
Visitas de inspección a establecimientos comerciales.	Artículo 184, frac. XXVI, Ley Federal de Derechos.	<b>\$1,141.00</b>
Obtención del Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (ISSN).	Artículo 184, frac. XXVII, Ley Federal de Derechos.	<b>\$227.00</b>

**¿La industria editorial mexicana  
está liderando la adopción de IA  
o reaccionando a ella?**

 **DESCUBRÁMOSLO  
JUNTOS**

Si trabajas en el sector editorial, participa en la encuesta y ayúdanos a entender cómo la IA va a influir en nuestros procesos y el futuro del libro

**RESPONDE AQUÍ:**

<https://forms.gle/TdNwkDTyo7omEQyo7>



Línea de Ayuda CANIEM



INDAUTOR  
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

## Procedimiento del trámite del ISBN

Darse de alta en el  
**Padrón de Editores**  
al solicitar el primer número ISBN  
Formato ISBN-01

Recibirán un usuario y contraseña para ingresar al  
**RISBN 5.3**  
así como la primera asignación

Posteriormente todas las  
**solicitudes**  
deberán realizarse por medio del sistema  
RISBN 5.3

Línea de Ayuda CANIEM



INDAUTOR  
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

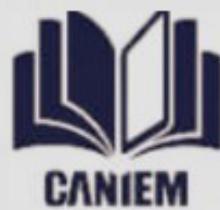
## ¿Necesitas orientación o ayuda para tramitar tu ISBN?

En la  
**CANIEM**  
te apoyamos

Escríbenos a la CANIEM a  
**Servicios afiliados\***

En la  
**CANIEM**  
estamos para orientarte, ayudarte y apoyarte

\***Hilda Prado Jaime**  
[serviciosafiliados@caniel.com](mailto:serviciosafiliados@caniem.com)  
Tel. (+52) 55 5688 2011, ext. 704



Nuestro presidente el Mtro. Diego Echeverría Cepeda,  
nuestro Consejo Directivo y afiliados lamentamos  
profundamente la pérdida de la

## *Sra. Margarita García Martínez*

Madre de nuestro compañero Jorge Iván Garduño,  
expresamos nuestras condolencias por tan sensible pérdida.

**17 de Enero 2025**

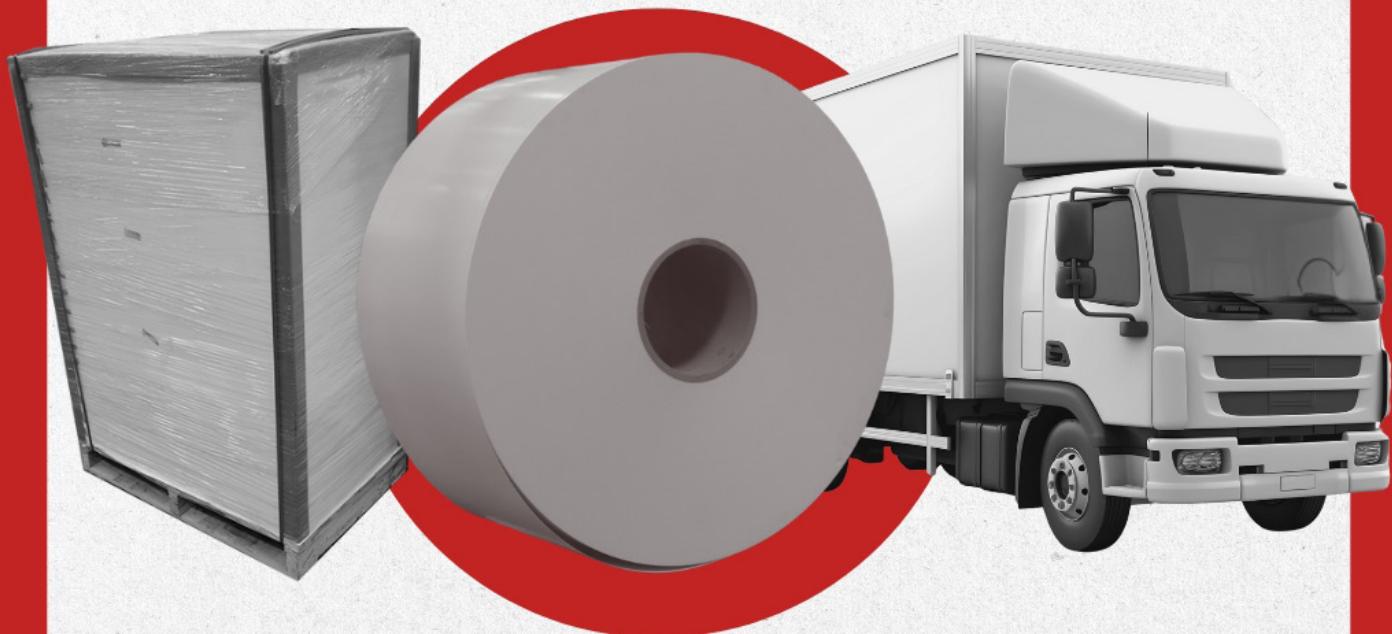
Enviamos nuestro mas sentido pésame a su familia y  
amigos

**DESCANSE EN PAZ**



# MÁS QUE PAPEL SOMOS TU ALIADO EDITORIAL

EN GABOR ACOMPAÑAMOS  
CADA PROYECTO CON  
**SOLUCIONES A LA MEDIDA:**  
**HOJEOS, REBOBINADO, TRANSPORTE Y**  
**CONSULTORÍA ESPECIALIZADA.**



HAZ DE TU PRÓXIMO TIRAJE UN ÉXITO CON GABOR

# Taller de Autobiografía

TRANSMISIÓN EN LÍNEA



## OBJETIVO

A partir de nuestras historias de vida escribiremos textos literarios.

## REQUISITO

En el caso de las clases en línea: mantener la cámara abierta, ya que las clases son muy participativas.

## TEMARIO

1. Análisis literario de fragmentos de obras autobiográficas
2. Ejercicios de escritura
3. Cierre: presentación de textos finales



INSTRUCTOR  
**Liliana V. Bonilla**

[VER SEMBLANZA](#)

## FECHAS

9, 10, 11 y 12 de febrero, 2026

Horario: 18 a 20 hrs.

Duración: 4 sesiones de 2 hrs. c/u  
(8 hrs. total)

## INVERSIÓN

Afiliados: **\$1,950** (incluye IVA)

No afiliados: **\$2,500** (incluye IVA)

Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

[leticia.arellano@editamos.com.mx](mailto:leticia.arellano@editamos.com.mx) [55 7537 8695](tel:5575378695)

# La IPA lanza la convocatoria de nominaciones para el IPA Prix Voltaire 2026



Con información de IPA

La Asociación Internacional de Editores (International Publishers Association, IPA), con sede en Ginebra, lanza hoy su convocatoria de nominaciones para el IPA Prix Voltaire 2026, que reconoce el valor ejemplar en la defensa de la Libertad de Publicar y en permitir que otras personas ejerzan su libertad de expresión. El año 2026 marca el vigésimo aniversario del premio.

Jessica Sänger, nueva presidenta del Comité de Libertad de Publicar de la IPA, señaló: *"Durante más de veinte años hemos celebrado a algunas de las editoras y editores más valientes del mundo, que sirven de inspiración para todas y todos nosotros. Han asumido grandes riesgos personales para llevar las voces de las autoras y los autores a sus lectoras y lectores. Hoy necesitamos ese valor y esa inspiración más que nunca, en un contexto en el que la libertad de publicar se ve cada vez más amenazada en todo el mundo"*.

La libertad de publicar es uno de los principios fundamentales de la IPA. Su protección y promoción constituyen uno de los objetivos centrales de la Asociación. En muchos países, las editoras y los editores que brindan a las y los autores los medios para difundir sus ideas escritas enfrentan los mismos riesgos que los propios escritores. Su labor exige un valor extraordinario y un compromiso altruista basado en principios. La libertad de publicar está lejos de estar garantizada a nivel mundial, con intentos cotidianos por parte de gobiernos, grupos extremistas o intereses privados de intimidar, atacar, encarcelar e incluso asesinar a editoras y editores.

En 2025, el Prix Voltaire fue otorgado de manera conjunta a dos editoras y editores bielorrusos en el exilio: Nadia Kandrusevich (Koska, exiliada en Polonia) y Dmitri Strotsev (Hochroth Minsk, exiliado en Alemania). El año 2026 marca el 20.º aniversario del premio, creado originalmente en 2006 como el Premio IPA a la Libertad de Publicar y renombrado IPA Prix Voltaire en 2016. Varias personas galardonadas en ediciones anteriores participarán como ponentes en el 35.º Congreso Internacional de Editores, que se celebrará en Kuala Lumpur, Malasia.

Entre las y los galardonados en ediciones previas se encuentran Samir Mansour (Palestina, 2024), Mazin Lateef Ali (Irak, 2023), SameSky Publishing (Tailandia, 2022), la editorial libanesa Dar Al Jadeed (2021), la editorial viet-



namita Liberal Publishing House (2020), el editor egipcio Khaled Lotfy (2019), el editor sueco-hongkonés Gui Minhai (2018), el editor turco Turhan Günay y la editorial Evrensel (2017), el bloguero saudí Raif Badawi (2016) y el editor bielorruso Ihar Lohvinau (2014).

## ¿Quién puede nominar a quién?

Cualquier persona, grupo u organización puede nominar a una editora o editor, definido como una persona, colectivo u organización que proporciona a otras personas los medios para compartir sus ideas en forma escrita, incluido a través de plataformas digitales. Las personas nominadas habrán publicado recientemente obras controvertidas en un contexto de presiones, amenazas, intimidación o acoso. Alternativamente, pueden ser editoras o editores con una trayectoria distinguida de muchos años en la defensa de la libertad de publicar y de la libertad de expresión.

Las nominaciones pueden presentarse mediante el formulario en línea o por correo electrónico, enviando el formulario de nominación completo (en línea o descargable) a la IPA a la dirección: [prix-voltaire@internationalpublishers.org](mailto:prix-voltaire@internationalpublishers.org).

## Fechas clave

La fecha límite para la presentación de nominaciones es el **22 de febrero de 2026**. Posteriormente, las nueve y los nueve profesionales de la edición que integran el Comité de Libertad de Publicar de la IPA elaborarán una lista larga, acordarán una lista corta y seleccionarán a la persona o entidad galardonada en 2026.

La ceremonia del IPA Prix Voltaire 2026 se celebrará durante el **35.º Congreso Internacional de Editores**, el **6 de julio de 2026**, en Kuala Lumpur, Malasia.

## ¿En qué consiste el premio?

La persona o entidad galardonada recibirá 10,000 francos suizos, financiados por una serie de generosos patrocinadores:

- Al Dar Al Masriah Al Lubnaniah (Egipto)
- Albert Bonniers Förlag (Suecia)
- Changbi Publishing (Corea)
- C.H.Bech (Alemania)
- Dar El Shorouk (Egipto)
- Nowon Mungo (Corea)
- Sahoipyounnon Publishing (Corea)

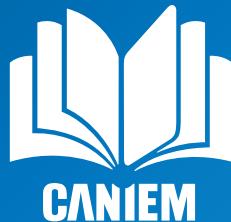
Para conocer cómo usted o su organización pueden apoyar el IPA Prix Voltaire (folleto disponible en inglés y francés), favor de escribir a [prix-voltaire@internationalpublishers.org](mailto:prix-voltaire@internationalpublishers.org).

#### La Asociación Internacional de Editores (IPA)

La IPA es la mayor federación mundial de asociaciones de editores. Fundada en 1896, es un organismo del sector con un mandato en materia de derechos humanos, cuya misión es promover y proteger la edición y generar conciencia sobre la publicación como una fuerza para el desarrollo económico, cultural y social. En cooperación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI/WIPO) y otros organismos supranacionales, la IPA defiende los intereses de la edición de libros y revistas a nivel nacional e internacional. En el ámbito internacional, la IPA se opone activamente a la censura y promueve el derecho de autor, la libertad de publicar (incluido el IPA Prix Voltaire) y la alfabetización.



**BUAP**



# 39<sup>a</sup> FERIA NACIONAL DEL LIBRO 2026 BUAP (FENALI)

Consulta aquí la  
Convocatoria para Expositores



## ENVÍANOS TUS COLABORACIONES

### Lineamientos de las colaboraciones:

- \* 1 cuartilla.
- \* Tema libre relacionado con la industria editorial.
- \* Nombre del autor e indicar empresa.
- \* Sin alusiones personales.
- \* Al enviar se acepta no recibir remuneración alguna.
- \* El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- \* Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el área de Comunicación.
- \* Enviar al correo: [difusion@caniem.com](mailto:difusion@caniem.com)

Las opiniones publicadas en BOLETÍN EDITORES son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

Suplemento  
**DIGITAL**  
**Enlace!UNAM**

Soluciones tecnológicas, innovaciones y servicios especializados para tu empresa.

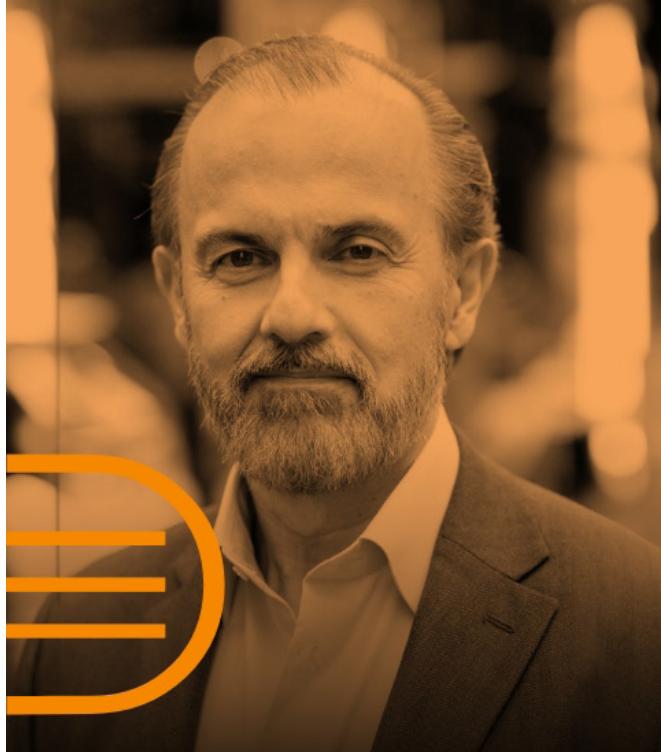
Enero

¿Buscas soluciones específicas?  
Te ayudamos a encontrar servicios, tecnologías o proyectos a la medida de tu empresa.

La UNAM pone a disposición del sector productivo su capacidad científica, infraestructura y experiencia multidisciplinaria para impulsar la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo tecnológico.

contáctanos en  
[enlace.unam.mx](http://enlace.unam.mx)

esríbenos a  
[vinculacion@unam.mx](mailto:vinculacion@unam.mx)



Jueves 5 de febrero  
**14:00 hrs.**

Club de Industriales Polanco  
Salón: Sánchez Navarro

# Jorge Suárez-Vélez

Economista y Analista Financiero

## Riesgos geopolíticos globales y posibles efectos en México

Reserva:

55 1394 2131

**CUPO LIMITADO**

# CLUB DE EDITORES

Patrocinadores

**GABOR**  
GRUPO PAPELERO

GrupoEspinosa

HEIDELBERG

Coltormex

# FIL Palacio de Minería y Metabooks

 La Feria ofrece por primera vez a sus visitantes un catálogo bibliográfico digital accesible desde su app y web oficial

**F**eria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM) y MVB América Latina (Metabooks) anunciaron este miércoles 14 de enero de 2026 una alianza estratégica para la edición 47 de la Feria, que se llevará a cabo del 20 de febrero al 1 de marzo de 2026, con el objetivo de **mejorar la experiencia de búsqueda y consulta de libros para el público asistente**.

A partir de esta edición, **Metabooks será el proveedor de catálogos editoriales de la FIL Palacio de Minería**, facilitando estándares de información editorial que agilizarán la gestión, consulta y el encuentro de los libros con sus públicos. Acciones conjuntas como esta permitirán ofrecer una experiencia más detallada y organizada para expositores, profesionales del libro y público en general.

Por primera vez, **las y los visitantes podrán consultar, a través de la app y el sitio web de la Feria, el catálogo bibliográfico, donde encontrarán los títulos disponibles y las editoriales participantes de esta edición**. Sobre esta iniciativa, la responsable de la FILPM, Mercedes Alvarado, enfatizó la importancia de actualizar la feria mediante el uso de herramientas tecnológicas que transformen la experiencia de las y los lectores.

*“La integración de Metabooks con la FIL Palacio de Minería optimizará la consulta y la visibilidad de cada libro, permitiendo que los títulos lleguen con mayor facilidad y alcance tanto al público que visitará la feria como a quienes deseen conocer la oferta editorial antes de asistir al evento”*, señaló Salvador Mata, director de Negocios para MVB en México.

## ¿Cómo hacer que tu catálogo esté en la FILPM?

**Para los expositores que ya utilizan Metabooks**, la información de sus catálogos editoriales se vinculará automáticamente con la plataforma de FILPM, sin necesidad de realizar trámites u acciones adicionales.

## Beneficios para los expositores:

- Integración automatizada de títulos en el catálogo oficial de la feria.
- Mayor visibilidad ante profesionales, compradores y público general.
- Incentivar las ventas cruzadas.
- Acceso a metadatos estandarizados para optimizar consulta y difusión.

Con esta iniciativa, Metabooks y la FIL Palacio de Minería buscan fortalecer los procesos de organización editorial y la circulación de información bibliográfica, favoreciendo la búsqueda, consulta y difusión de títulos publicados en todo México.

## Sobre la FILPM

La Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM) es uno de los encuentros editoriales y culturales más importantes de México. Organizada por la Facultad de Ingeniería de la UNAM, reúne cada año a editoriales, autores, profesionales del libro y público lector en un espacio que fomenta la difusión literaria, el intercambio de ideas y la promoción de la lectura. Su programa incluye presentaciones editoriales, conferencias, talleres, actividades para infancias y mesas de discusión, consolidándose como un referente nacional en el ámbito del libro y la cultura.

## Sobre MVB y Metabooks

MVB es una empresa internacional especializada en soluciones tecnológicas para la industria del libro, con presencia en América Latina, Europa y Asia. Su misión es mejorar la eficiencia del ecosistema editorial mediante servicios de estandarización de información, integración comercial y análisis de datos. Su plataforma Metabooks, es el sistema estándar de referencia para la gestión y distribución de metadatos bibliográficos. Permite a editoriales, librerías y distribuidores registrar, actualizar y compartir información estructurada y confiable de sus títulos, optimizando su visibilidad y facilitando su comercialización.



TALLER

# El ABC del Derecho de Autor en la industria editorial

TRANSMISIÓN EN LÍNEA



## OBJETIVO

Que la persona participante conozca los aspectos básicos del derecho de autor en el marco de la legislación mexicana, pueda utilizar las obras de forma legal e identifique y evite incurrir en actos que podrían ser ilícitos

## DIRIGIDO A

Editores de libro y revistas, autores, traductores, correctores de estilo, ilustradores, agentes literarios y culturales y cualquier profesional interesado en aprender lo esencial del Derecho de Autor

## TEMARIO

- El Derecho de Autor. Concepto
- Quienes son los sujetos de protección: el autor y los titulares derivados La obra. Que sí y que no protege el Derecho de Autor
- Los derechos morales y los derechos patrimoniales. Características y duración
- El dominio público. Reglas de uso
- Limitaciones y excepciones a los Derechos patrimoniales de Autor Que podemos hacer legalmente con una obra ajena, sin pedir permiso y sin pagar remuneración
- Formas de transmisión de los derechos patrimoniales
- La Gestión Colectiva y sus beneficios para los titulares de los derechos Infracciones y delitos

## FECHAS

10, 12, 17 y 18 de febrero, 2026

Horario: 17 a 19:30 hrs.

Duración: 4 sesiones de 2:30 hrs.  
c/u (10 hrs. total)

## INVERSIÓN

Afiliados: **\$2,200** (incluye IVA)

No afiliados: **\$2,800** (incluye IVA)



INSTRUCTORA  
**María Fernanda  
Mendoza**

[VER SEMBLANZA](#)

Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

[leticia.arellano@editamos.com.mx](mailto:leticia.arellano@editamos.com.mx) [55 7537 8695](tel:5575378695)



# GrupoEspinosa

Tradición e innovación



**Somos** servicios integrales de **impresión**  
con más de 70 años de experiencia.



CONOCE MÁS



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA  
EDITORIAL MEXICANA

# 2026 CALENDARIO DE FERIAS

	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
FIL MINERÍA		20 - 1									
FILIAZ			13 - 22								
50º FERIA NACIONAL DEL LIBRO UASLP			13 - 22								
FENALI BUAP		20 - 29									
FERIA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL DE BOLONIA				13 - 16							
FIESTA DEL LIBRO Y LA ROSA				23 - 26							
FILC COAHUILA			24 - 3								
FILC LAGUNA				8 - 17							
2º FERIA DEL CLAUSTRO INFANTIL Y JUVENIL				14 - 16							
FILU UNIVERSIDAD VERACRUZANA				22 - 31							
4º FERIA ESTATAL DURANGUENSE DEL LIBRO					12 - 21						
2º FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE PUEBLA					26 - 5						
FIL POLITÉCNICO											
5º MAGNO REMATE DE LIBROS DE GUADALAJARA					24 - 2						
FERIA DEL LIBRO DE ZACATECAS						21 - 29					
FILUNI UNAM						25 - 30					
FUL PACHUCA						28 - 6					
FILAH							17 - 27				
FILL MORELIA							25 - 4				
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE FRANCFORT							7 - 11				
FIL ZÓCALO							9 - 18				
FIL MONTERREY							10 - 18				
FESTIVAL DE LAS LETRAS VIVAS 2026							23 - 2				
FELICH CHIHUAHUA							24 - 1				
FIL GUADALAJARA								28 - 6			

## ROSLBA ESPINOSA

Coordinadora de Ferias Nacionales  
557823 8002 dto. y 555688 2011 ext. 725  
ferias@caniem.com

Ferias Nacionales

Ferias Internacionales

Operadas por la CANIEM

# 3ra JE

## Jornada Editorial en Veterinaria



9:30-14:00



Aa



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Secretaría de Educación Continua

Secretaría de Vinculación y Proyectos Especiales  
Departamento de Publicaciones  
Departamento de Diseño Gráfico y Editorial



28 y 29 de ENERO de 2026  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Auditorio de Educación Continua



Contenido temático

9:30 - 9:45 Inauguración

10:00 - 11:00 La intervención del corrector de estilo sobre el texto técnico y científico  
Mtra. Mariana Eguraz  
Consultora editorial en España

11:00 - 12:00 ¿Por qué transmitir el conocimiento clínico en una revista?  
Dra. Ana Paola Velasco Espinosa  
Editora en jefe de la revista Clínica Veterinaria:  
Abordaje Diagnóstico y Terapéutico  
FMVZ-UNAM

12:00 - 12:15 Receso

12:15 - 13:15 Trascendencia de la imagen en el texto técnico-científico  
LDCV Carlos Iván Sánchez Sánchez  
Encargado de diseño de proyectos multimedia  
FMVZ-UNAM

9:45 - 10:45 Estudiantes autores: de las aulas a la publicación  
Dra. María Andrea Trejo Márquez  
FES-Cuautitlán

10:45 - 11:45 Diseño editorial: cuando la forma también comunica  
Mtro. Claudio Ruiz Velasco Rivera Melo  
FAD-UNAM

11:45 - 12:00 Receso

12:00 - 12:45 Ideas que generan ideas: Mi proyecto académico de publicación y el acompañamiento editorial  
Mtra. Georgina Hernández Rojas  
Jefa del Departamento de Medicina y Zootecnia de Rumiantes, FMVZ-UNAM

13:00 - 14:00 Leer es resistir  
Mtro. Benito Taibo  
Director General de Radio UNAM

Constancia (únicamente público presencial),  
\$ 50 (cincuenta pesos 00/100 MN) el día del evento.

Entrada Libre

También lo podrá ver en el canal  
 YouTube

Videoconferencias FMVZ-UNAM

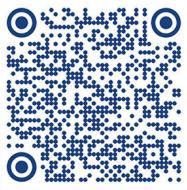
SUSCRÍBETE

INSCRIPCIÓN GRATUITA A LA REUNIÓN EN:  
<https://goo.su/WeKZzbi>

Transmisión en vivo por 

Su registro será confirmado por correo electrónico  
48 horas antes de iniciar el evento

Informes:  secapoyotec@fmvz.unam.mx



## TALLER

# Narrativa visual: contando historias a través de la imagen

TRANSMISIÓN EN LÍNEA

### Módulo 1: Introducción a la Narrativa Visual

#### Objetivos:

- Definir los conceptos fundamentales de la narrativa visual
- Comprender la importancia de contar historias a través de imágenes

#### Contenido:

- Definición y evolución de la narrativa visual
- Principios básicos de la composición visual
- Casos de estudio de narrativa visual efectiva

### Módulo 2: Elementos Clave de la Narrativa Visual

#### Objetivos:

- Identificar los elementos esenciales para construir una narrativa visual efectiva.
- Comprender cómo la combinación de imágenes, color y tipografía influye en la narrativa

#### Contenido:

- Uso de imágenes y su impacto emocional
- Significado del color en la narrativa visual
- Tipografía como elemento narrativo

### Módulo 3: Herramientas y Tecnologías para la Narrativa Visual

#### Objetivos:

- Familiarizarse con herramientas digitales y tecnologías que facilitan la narrativa visual
- Aprender a utilizar software y plataformas específicas
- Casos de estudio de narrativa visual efectiva

#### Contenido:

- Software de diseño gráfico y edición de imágenes
- Herramientas de creación de presentaciones visuales
- Aplicaciones y recursos en línea para la narrativa visual

### Módulo 4: Estructuras Narrativas en la Imagen

#### Objetivos:

- Explorar diferentes estructuras narrativas y su aplicación en la narrativa visual
- Desarrollar habilidades para organizar y presentar la información de manera coherente

#### Contenido:

- Arco narrativo y desarrollo de personajes
- Uso de la secuencia y la transición visual
- Ejemplos de estructuras narrativas en la imagen

### Módulo 5: Narrativa Visual en Diferentes Contextos

#### Objetivos:

- Adaptar la narrativa visual a diferentes medios y plataformas
- Comprender las particularidades de la narrativa visual en redes sociales, presentaciones y otros contextos

#### Contenido:

- Narrativa visual en redes sociales
- Estrategias para presentaciones visuales efectivas
- Casos de estudio de campañas exitosas



### Módulo 6: Narrativa Visual Interactiva

#### Objetivos:

- Explorar formas de crear narrativas visuales interactivas
- Conocer herramientas y técnicas para la participación del espectador
- Creación de contenido interactivo Herramientas para narrativas visuales en la web
- Ejemplos de proyectos interactivos exitosos

### Módulo 7: Prácticas y Proyecto Final

#### Objetivos:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en proyectos prácticos
- Desarrollar una narrativa visual completa como proyecto final

#### Contenido:

- Sesiones prácticas de creación visual
- Asesoramiento individual en el proyecto final
- Presentación y revisión de proyectos por parte de los participantes

**INSTRUCTOR**  
**Arturo Black Fonseca**

[VER SEMBLANZA](#)



### FECHAS

16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de febrero, 2026

Horario: 12 a 14 hrs.

Duración: 8 sesiones de 2 hrs. c/u (16 hrs. total)

### INVERSIÓN

Afiliados: \$3,200 (incluye IVA)

No afiliados: \$4,100 (incluye IVA)

Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

[leticia.arellano@editamos.com.mx](mailto:leticia.arellano@editamos.com.mx) 55 7537 8695

# David Toscana, Premio Alfaguara de novela 2026 por *El ejército ciego*

El jurado del XXIX Premio Alfaguara de novela ha declarado ganadora la novela por mayoría.

*El ejército ciego* ofrece una lectura simbólica, casi mítica, sobre la guerra, el poder y la resistencia. Es una gran épica de los vencidos.

El premio Alfaguara de novela está dotado con 175.000 dólares (147.000 euros, aproximadamente), una escultura de Martín Chirino y la publicación simultánea en todo el territorio de habla hispana.

Con información de Penguin Random House Grupo Editorial.

**E**l escritor mexicano **David Toscana** ha sido galardonado con el Premio Alfaguara de novela 2026, dotado con 175.000 dólares (147.000 euros, aproximadamente), una escultura de Martín Chirino **y la publicación simultánea en todo el territorio de habla hispana**, por la obra ***El ejército ciego***, presentada con el mismo título y bajo el seudónimo de Kozaro, el Escriba. El jurado ha declarado ganadora la novela por mayoría. La novela estará a la venta en librerías el próximo marzo.

El jurado, presidido por el escritor mexicano Jorge Volpi, Premio Alfaguara de novela en 2018 por *Una novela criminal*, y conformado además por la escritora argentina Agustina Bazterrica; la escritora mexicana Brenda Navarro; la scout y programadora cultural Camila Enrich; el periodista y director del programa *Página Dos*, de La 2 de RTVE, Óscar López, y la directora editorial de Alfaguara, Pilar Reyes (con voz pero sin voto), ha destacado en ***El ejército ciego***: "A partir de un hecho histórico del siglo XI en el que Basilio II, emperador de Bizancio, ordena cejar a 15.000 soldados búlgaros, el autor crea una fábula oscura y poderosa, alejándose del relato histórico convencional para ofrecer una lectura simbólica, casi mítica, sobre la guerra, el poder y la resistencia. Narrada en primera persona por Kozaro, el Escriba, la novela adquiere un tono oral y poético que mezcla testimonio, leyenda y humor negro. Una gran épica de los vencidos".

Esta convocatoria se ha caracterizado por su extraordinaria participación. En ella se han recibido 1.140 manuscritos, de los cuales 524 han sido remitidos desde España, 171 de Argentina, 169 de México, 109 de Colombia, 62 de Estados Unidos, 49 de Chile, 34 de Perú y 22 de Uruguay. El premio está dotado con 175.000 dólares, una escultura de Martín Chirino y la publicación simultánea en todo el territorio de habla hispana.



## El ejército ciego

Año 1014. Tras derrotar a los búlgaros en la batalla de Klyuch, el emperador bizantino Basilio II ordena arrancar los ojos de los quince mil soldados del ejército enemigo, dejando tuerto a uno de cada cien hombres para que guíen a los ciegos de regreso a casa. Durante semanas, una columna de desarrapados recorre a tientas el largo camino hasta la capital búlgara, donde los recibe el zar Samuel, que ante el terrible espectáculo de sus hombres humillados, cae fulminado por la pena. Lo sucede en el trono su hijo Gavril, heredero de un imperio amenazado que deberá defender haciendo uso de la astucia para elevar la moral del pueblo después de la última derrota. Murallas afuera, los enemigos acechan, mientras en las calles de la ciudad los soldados intentan retomar sus vidas. Hay quien se esconde y guarda silencio, está el que descubre que sus manos pueden sustituir a la vista, algunos temen parecer monstruos y no falta aquel que hace un buen negocio vendiendo preciosas cuentas de cerámica que simulan ser ojos. Y entre todos ellos hay un escriba invidente que, incapacitado para copiar lo que ya fue escrito, vuelca en el pergamo una historia que crece en él: la de los quince mil ciegos y su inesperada revancha.

Historia, inventiva y poesía confluyen en este magnífico retablo inspirado en las crónicas medievales y en uno de los episodios más crueles de las guerras bizantinas. El ejército ciego nos habla, con deliciosa ironía e ingenio, sobre las narrativas del pasado y sobre cómo el testimonio de los vencidos desaparece fácilmente en el olvido.

**David Toscana** (Monterrey, México, 1961) ha publicado los libros de cuentos *Lontananza* (1997) y *Brindis por un fracaso* (2006), y las novelas *Las bicicletas* (1992), *Estación Tula* (1995), *Santa María del Circo* (1998), *Duelo por Miguel Pruneda* (2002), *El último lector* (2005), *El ejército iluminado* (2006), *Los puentes de Königsberg* (2009), *La ciudad que el diablo se llevó* (2012), *Evangelia* (2016), *Olegaroy* (2017) y *El peso de vivir en la tierra* (2022). Formó parte del International Writing Program de la Universidad de Iowa y del Berliner Künstlerprogramm. Ha sido galardonado con los premios José María Arguedas, Antonin Artaud, Colima, José Fuentes Mares, Xavier Villaurrutia, Elena Poniatowska, Mazatlán y Bienal de Novela Mario Vargas Llosa. Su obra ha sido traducida a diecisiete lenguas.

### Así comienza *El ejército ciego*

Hay quienes preguntan cuál es la diferencia entre no ver nada y verlo todo negro. Preguntan otras cosas. Que si se oye mejor cuando no se ve. Que si todas las mujeres parecen bellas. Que si se distingue entre el día y la noche. Que si seguimos soñando. Que si lloramos. A muchos les interesa indagar algún trasto sobre la muerte. Si en la resurrección de los muertos tendremos ojos. Es cierto que a algunos criminales los cortan en partes, los queman y los hacen hollín para que no vuelvan a habitar la tierra. Está escrito que no deben dejarse los cadáveres para que los coman las bestias o los piquen las aves, y ya desde siempre se discute sobre lo que ocurrirá a un hombre si se lo traga una ballena. A Jonás lo escupió luego de tres días. Pero son muchas las embarcaciones que cada año se pierden en el mar junto con todos sus hombres y no se sabe más de ellos. Hay que creer que si la resurrección le llega a alguien en el fondo del mar, se volverá a ahogar. A los navegantes que nunca regresan se les hace un sepulcro. A los cadáveres que llegan a la arena también

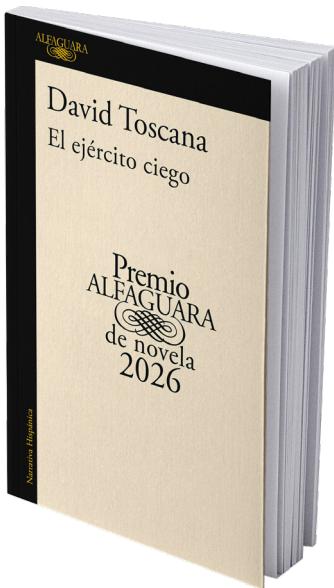


David Toscana. Foto: Ulf Andersen, Getty Images

se les da sepultura aunque nadie sepa quiénes son. Hay sepulcros con cadáveres sin nombre y otros con nombres sin cadáveres. En la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro, yo espero tener ojos. Pero no puedo saberlo, como tampoco nadie sabe si quienes murieron viejos serán viejos y los jóvenes, jóvenes, aunque se entiende que los hombres seguirán siendo hombres y las mujeres, mujeres. Yo creo que quienes resuciten habrán de ser jóvenes porque maligno premio sería volver con la carne que ya no sabe de placeres. Alguien me preguntó si echaba más de menos el verde o el azul. No lo había pensado. Le respondí que el azul, y quizás sea verdad. El azul.

Hay preguntas que más valdría no hacer. Y sin embargo la gente las hace. Lo que más me preguntan es cómo quince mil hombres se dejaron sacar los ojos. No alcanza a ser una pregunta. Es un reproche. Su modo de tacharnos de cobardes. «Yo no lo hubiese permitido», dicen. «Antes muerto que dejarme hacer eso». Se arman historias mentales en las que apenas con los puños pelean contra sus verdugos y los vencen a todos. Les escupen, los muerden, los patean. Siempre muy osados. En su mente pueden escapar de cualquier trance. En la taberna cualquiera es el más valiente. En las bravatas de taberna todos hubiesen hecho algo sobrehumano de haber estado en nuestra situación. Pero no estuvieron. ¿No crucificaron a seis mil hombres de Espartaco en el camino que va de Capua a Roma? Cuando cayó la ciudad de Pliska, ¿no tuvieron que ver sus habitantes cómo el enemigo aplastó a cientos de niños con piedras de molino? ¿Acaso no recuerdan los viejos cuando Sviatoslav mandó empalar a veinte mil de los nuestros? «Yo no lo hubiera permitido», dice el que no estuvo ahí, pero cualquiera de ustedes habría terminado en la cruz o empalado o viendo a su hijo como masa de harina; a cualquiera de ustedes le hubiesen sacado los ojos. A Dios mismo lo crucificaron, y de haber querido los romanos, le habrían sacado los ojos y cortado la lengua y la nariz y las orejas. Al Cristo lo aporrearon antes de ejecutarlo. Lo aporrearon tanto que ya iba loco cuando lo montaron en la cruz. Era Dios que se hizo hombre cuando lo azotaron, y entonces fue hombre que se volvió loco y se creyó Dios.

«*Y quince mil hombres se dejaron sacar los ojos?*», alguien volvió a preguntar. Yo le dije que sí, y que por eso nos volvimos locos.



# Cristina Monge, ganadora de la segunda edición del Premio Paidós

**Contra el descontento**, la obra ganadora, es un ensayo lúcido sobre los malestares que atraviesan nuestras democracias y una invitación urgente a reconstruir la confianza, el diálogo y el futuro común.

Con información de Grupo Planeta

**E**l jurado integrado por Adela Cortina Orts, Adolfo García Ortega, Gabriel Rolón, Gonzalo Celorio Blasco y Elisabet Navarro decidió otorgar el Premio Paidós a la obra *Contra el descontento*, de Cristina Monge.

Los malestares sociales que se han ido acumulando durante décadas están cristalizando hoy en un descontento profundo que pone en cuestión los propios fundamentos de la convivencia democrática, la confianza en las instituciones y la idea de futuro. En este contexto, la pregunta se impone: ¿qué podemos hacer?

En *Contra el descontento*, Cristina Monge, socióloga, profesora universitaria y una de las analistas más influyentes del panorama político español, ofrece una lectura crítica y, al final, esperanzadora de este malestar colectivo. Con un tono claro y sin renunciar a la profundidad analítica, recorre los principales desafíos del siglo XXI: la precariedad, la soledad digital, la crisis ecológica y la desafección de la ciudadanía hacia las instituciones y sus representantes. A través de este recorrido, traza la radiografía de una sociedad cansada, atemorizada e incapaz de imaginar otros caminos.

Lejos del pesimismo o la nostalgia, este libro reivindica la necesidad de recuperar la conversación pública, defender los hechos verificables en la era de la posverdad y reconstruir un nuevo contrato social basado en la cooperación, la justicia y la sostenibilidad, mediante alianzas para crear futuros deseables. *Contra el descontento* es un manifiesto por una democracia más sólida y un futuro compartido que aún están a nuestro alcance.



Cristina Monge. Foto: © Dani Portes, Rectimepro

El libro saldrá a la venta el miércoles 25 de febrero y estará disponible en formato impreso, eBook y audiolibro.

## Segunda edición del Premio Paidós

Con motivo de la segunda edición del premio, la editorial ha recibido 249 manuscritos, que en conjunto suman 97,000 páginas: 18 millones de palabras que expresan ideas, reflexionan y generan debate; un regalo que da sentido a la labor editorial del sello a lo largo de estos años. Las cinco principales temáticas de los manuscritos recibidos han sido filosofía, historia contemporánea, literatura, psicología y sociología.

Con una bolsa de 35,000 euros, el Premio Paidós es un galardón único en el panorama internacional, cuya obra ganadora se publica en España, Latinoamérica y Estados Unidos.

## Ideas que crean futuro

A lo largo de sus más de 80 años de historia, Paidós se ha consolidado como un sello construido a partir de las voces más relevantes del pensamiento contemporáneo: pensadoras y pensadores que, a través de sus libros, nos han ofrecido ideas perdurables que nos ayudan a analizar y comprender el mundo en el que vivimos, nos impulsan a formular las preguntas necesarias para cuestionar nuestras certezas y aportan nuevas perspectivas a los grandes debates intelectuales de su tiempo.

En Paidós estamos convencidos de que algunas ideas, además de invitarnos a reflexionar sobre el presente, pueden convertirse en fuentes de esperanza y motores de cambio para imaginar y construir futuros deseables en un mundo abierto y compartido. En esta edición, el Premio Paidós renueva su compromiso con la cultura, la sociedad y el tiempo que nos ha tocado vivir, porque creemos que las ideas crean futuro.



CONFERENCIA

# Proceso editorial y equipos de trabajo

TRANSMISIÓN EN LÍNEA



## OBJETIVO

Esta sesión explica los pasos que componen el proceso que se lleva a cabo en una editorial para la edición de un libro. Está pensada en quienes tienen el interés de introducirse en el mundo editorial.

## TEMARIO

- Proceso editorial
- Equipos de trabajo
- Confidencialidad

## FECHA

25 de febrero, 2026

Horario: 11 a 12 hrs.

Duración: 2 horas

## CONFERENCIA GRATUITA



INSTRUCTOR  
Liliana V. Bonilla

ENLACE AL FORMULARIO  
DE REGISTRO

<https://forms.gle/w9fAVaSRU98LPcyk8>



Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

[leticia.arellano@editamos.com.mx](mailto:leticia.arellano@editamos.com.mx) [55 7537 8695](tel:5575378695)

# Nunca es tarde para aprender: el INEA impulsa una cruzada nacional contra el analfabetismo

Claudia Díaz Arnaud, directora de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales del INEA, explicó que con la estrategia implementada a lo largo del año pasado han logrado alfabetizar a más de 200,000 personas

Con información del Heraldo de México

Claudia Díaz Arnaud, directora de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales del INEA, habló en entrevista con Manuel Zamacona, conductor del programa "Zona de Noticias", emitido a través de la señal de Heraldo Radio para dar detalles sobre los esfuerzos que están haciendo en favor de la alfabetización en México.

A principios de 2025, el INEA presentaba un índice de analfabetismo de 4.1 millones de mexicanas y mexicanos. Con la estrategia que implementaron a lo largo de todo el año pasado han podido llegar a alfabetizar a más de 200,000 personas y alcanzar una cifra de 3.8 por ciento.

Sin embargo, esto no ha sido tarea fácil, pues han tenido que sortear algunos retos, como que en el país aún existe la creencia de que aprender a leer es derecho de "unos cuantos", cuando en realidad es para todos y que tampoco "se vence con la edad", pues nunca es tarde para aprender a leer y escribir, algo que es la base para ejercer el pleno derecho a la educación.

## Personas pueden sumarse a esta campaña

"Apenas el pasado 15 de enero firmamos una alianza con el Consejo de la Comunicación, el cual es llevar una campaña a nivel nacional para invitar a todos a que se sumen a no solo ser actores de encontrar a las personas que no sepan leer y escribir, sino también ser quienes enseñen a leer y escribir", declaró la directora de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales del INEA.

Quienes deseen sumarse a la campaña que está organizando al INEA pueden contactar al instituto a través del número de teléfono 800 00 60 300, las redes sociales y la página web oficial. Además de estar en todos los parabuses, donde cuentan con sus códigos QR para poder ser localizados.



La estrategia busca combatir la analfabetización en México Foto: Cuartoscuro



participó la caniem con José Parra entre los representantes. Foto: CANIEM.

## ACCIONES SOSTENIBLES

# Acciones sostenibles de Veracruz

Por: Dr. Francisco Suárez Hernández. Director de Asuntos Públicos y Relaciones Estratégicas FEMSA.  
Ex Presidente del Consejo del World Environment Center.  
Correo electrónico: [francisco.suarezh@gmail.com](mailto:francisco.suarezh@gmail.com)

**L**a semana pasada tuve el gusto de regresar a Veracruz y conocer, aún más, un gran estado que sin duda es una de las joyas sostenibles del país y de América Latina.

Veracruz es una de las ciudades más emblemáticas de México, conocida por su riqueza cultural, historia y tradiciones. Así como por sus esfuerzos en sostenibilidad, su compromiso con el desarrollo comunitario y gestión de residuos. También por sus proyectos de movilidad sostenible, como la creación de ciclovías y la mejora de rutas peatonales, creando un entorno más amigable y seguro.

La ciudad es una región que ya emprende proyectos de energías renovables, conservación de espacios verdes, protección de recursos hídricos y tiene muchas iniciativas comunitarias como ejemplo, mercados de productos locales.

### Joyas culturales en la zona y proyectos sostenibles

#### Casa Turrent:

Los Puros Turrent, que agradezco mucho a Don Alberto Turrent, Miguel Turrent y la familia Turrent por su cálida recepción, son los embajadores y propietarios de una reconocida marca de puros premium producidos en San Andrés Tuxtla, Veracruz. Una región famosa por su tradición tabacalera.



Ciudad de Veracruz

**La historia de los Puros Turrent se remonta a 1880, cuando Don Manuel Turrent, un inmigrante español, estableció una fábrica de tabacos en la zona.**

Desde entonces, la familia Turrent ha mantenido un compromiso con la elaboración de puros de excelencia, utilizando tabacos cultivados en el fértil suelo veracruzano. La marca se ha destacado por la calidad de sus productos y el respeto a las técnicas artesanales de producción, transmitidas de generación en generación. Estos puros son elaborados 100% a mano, lo que garantiza un sabor distintivo y una experiencia única para los aficionados.

#### "Te Amo"

Es un cigarro emblemático de la marca Turrent, que ha logrado combinar el arte de la tabaquería con la cultura popular. Su nombre refleja el profundo amor que los creadores tienen por su oficio y por la tradición tabacalera de San Andrés Tuxtla. Este cigarro es apreciado a nivel nacional e internacional y es símbolo del lujo y la calidad que caracteriza a los productos de la región.

Los Puros Turrent y el cigarro "Te Amo" son un testamento de la rica herencia cultural y tabacalera de San Andrés Tuxtla, representando la pasión y maestría de una familia que ha dedicado su vida a la producción de puros de clase mundial.

#### Isla de los Monos, Catemaco:

La Isla de los Monos, conocida como Tanaxpillo, es un auténtico oasis ecológico ubicado en la hermosa Laguna de Catemaco, Veracruz. Este paraíso natural, rodeado de exuberante vegetación y aguas tranquilas, alberga una biodiversidad única que incluye una población notable de monos aulladores marrones, que son el principal atractivo de la isla.



Dr. Francisco Suárez Hernández



Don Alberto Turrent y Francisco Suárez

**El entorno de Tanaxpillo es un ejemplo perfecto de sostenibilidad, ya que se preserva para promover el equilibrio ecológico y la conservación de las especies que allí habitan.**

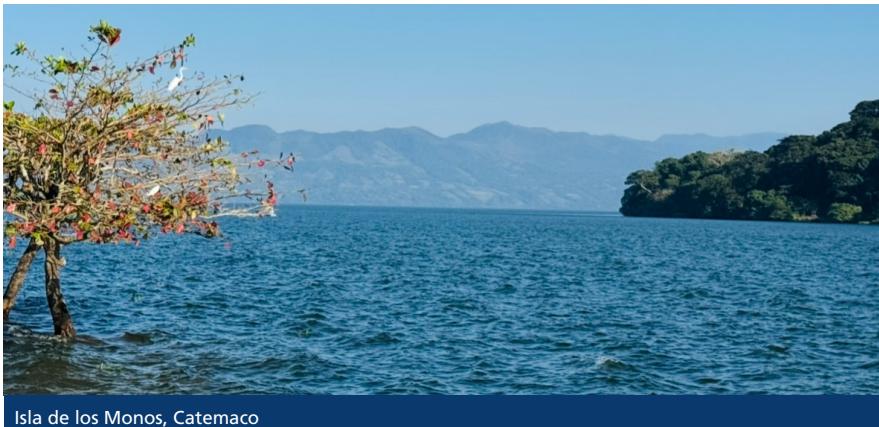
Los visitantes de la isla pueden disfrutar de senderos naturales que invitan a la exploración, mientras se respeta el hábitat de los animales y se fomenta el turismo responsable. Además, la isla es un lugar ideal para la observación de aves y otras formas de vida silvestre, lo que la convierte en un destino perfecto para ecolistas y amantes de la naturaleza.

#### Tlacotalpan:

Tlacotalpan es una encantadora ciudad en Veracruz, reconocida por su rica herencia cultural y su encantadora arquitectura colonial. Situada a la orilla del río Papaloapan, ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO gracias a su singular mezcla de tradiciones indígenas, afrodescendientes y españolas, que se reflejan en sus festividades, música y gastronomía.



Francisco Suárez durante recorrido en el campo de Casa Turrent



Isla de los Monos, Catemaco

Una de las figuras más emblemáticas asociadas a Tlacotalpan es el famoso compositor Agustín Lara, icónico músico y poeta que inmortalizó a esta ciudad en muchas de sus obras. Las influencias de la cultura jarocha, que predominan en Tlacotalpan, son evidentes en su música, caracterizada por ritmos como el son jarocho.

Su tema más famoso, "Tlacotalpan", celebra la belleza y la alegría de la vida en esta ciudad, destacando su gente y sus tradiciones. La conexión de Lara con Tlacotalpan se manifiesta en su música y en su participación en las festividades locales como la Fiesta de la Candelaria, donde la tradición y la música siguen vivas, reafirmando la identidad cultural de la región.

**Tlacotalpan es un crisol cultural, y su legado se ve enriquecido por la figura de Agustín Lara, cuyas composiciones continúan resonando en el corazón de sus habitantes y viajeros, así como en la tradición musical mexicana en general.**

Las prácticas sostenibles y las iniciativas comunitarias en Veracruz demuestran un compromiso por parte de los ciudadanos y autoridades en la búsqueda de un desarrollo equilibrado y responsable.



Tlacotalpan

A través de la colaboración y la educación, Veracruz se posiciona como un ejemplo en México de cómo las ciudades pueden crecer de manera sostenible y solidaria, cuidando el medio ambiente y el bienestar de sus habitantes. Es un mágico lugar de donde me llevo muchos más ejemplos de:

**¡¡¡Acciones sostenibles por emprender!!!**

**QUÉ CHIDO PROBAR  
NUEVAS FORMAS DE  
CONVIVIR CON TUS HIJOS.  
NO ESTÁ   
**chido**  
QUE PRUEBEN ALCOHOL.**



Consejo de la Comunicación  
Voz de las Empresas





## CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

### Consejo Directivo 2025-2026

#### Presidente

Mtro. Diego Echeverría Cepeda

#### Vicepresidente

Lic. Alberto Polanco Blanco

#### Vicepresidente

Dr. Federico Anaya Ojeda

#### Secretario

Lic. José Alberto Parra García

#### Pro-Secretaria

Lic. Mónica María Salcedo Medrano

#### Tesorera

Lic. Teresa Vicencio Álvarez

#### Pro-Tesorero

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

#### Consejeros

Lic. Xiluén Zenker de la Concha

Lic. Hugo Alejandro Cejas Rodríguez Lagares

Lic. Fernando Hipólito Trillas Salazar

Lic. Marvin A. Williams Jacquez

Sr. Marcelo Uribe Muñúzuri

#### Consejera Suplentes

Lic. Deborah Holtz Cimet

#### Asesor

C.P. Carlos Mariano Nicolás Muñíz

#### Director General

Mtro. Antonio Alonso González

#### Comité Editorial del Boletín EDITORES

Mtro. Antonio Alonso González

Lic. José Alberto Parra García

Lic. Jorge Iván Garduño

#### Gerente de Comunicación y Editor del Boletín EDITORES

Lic. Jorge Iván Garduño

#### Diseño Boletín EDITORES

Fabiola Mayón

#### Colaboradores

Michel Salinas Espinosa



international  
publishers  
association

### ALIADO



La marca del  
manejo forestal  
responsable

igualdad institucionalidad responsabilidad transparencia  
RESPETO equidad ÉTICA desarrollo sostenible  
rendición de cuentas promoción a la lectura  
sabilidad derechos humanos inclusión COMPROMISO  
la lectura comprensión VALORES legalidad



El Boletín EDITORES es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com

Holanda 13, colonia San Diego  
Churubusco, Coyoacán, 04120,  
Ciudad de México.  
Teléfono: 55 5688 2011  
E-mail: difusion@caniem.com